INFORME TECNICO DE PREADJUDICACION

En la ciudad de Ushuaia, a los 8 dias del mes de Marzo de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Nº 18/2023-529 tramitada por el Expte.Nº MS-11446-2023 , referente a la adquisición, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas, de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR TECNICAMENTE:

Proveedor: BIODIAGNOSTICO S.A.- CUIT Nº 30-63927711-5: renglones 1-2-3-4-5-6-7-8-9-11-12 y 13.

NO AVALAR TECNICAMENTE:

Proveedor: ASERTIVA S.A.- CUIT Nº 30-71173615-4 : renglones: 1-2-3-5-6-7-11
Dado que se solicitó marca "BIORAD", ya que dichos insumos son equipo-dependientes, y el equipamiento con que cuenta el Servicio de Hemoterapia (marca "DIAMED"), utiliza solamente Paneles y Tarjetas para técnica en Gel marca BIORAD.

De igual modo, se aconseja preadjudicar a la firma consignada, habiendo avalado técnicamente todos los insumos solicitados:

CUADRO DE PREADJUDICACION:

Nº DE ORDEN	PROVEEDOR
renglón 1	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 2	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 3	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 4	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 5	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 6	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 7	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 8	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 9	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 11	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 12	BIODIAGNOSTICO SA
renglón 13	BIODIAGNOSTICO SA

NOTA 1: EN LOS RENGLONES: 4-8-9-12-13 se elige a un solo proveedor por ajustarse al requerimiento técnico solicitado y ser único oferente, ajustándose las ofertas a lo establecido en el Decreto Pcial. Nº 674/11, Anexo I, Artículo 34º, Punto 58.

NOTA 2: el renglón 10 se declara desierto, y dichos insumos se tramitarán por cuerda separada.

NOTA 3: Respecto al los renglones Nº 1,2,3,4,11,12 y 13 donde los precios superan un 20% el importe estimado inicialmente, teniendo en cuenta que son Insumos críticos para la realización de las técnicas que derivan en la posibilidad de realizar transfusiones sanguíneas a pacientes internados, y estudios a donantes, embarazadas y pacientes. El Servicio de Hemoterapia del HRU es esencial, por lo cual, no es posible ofrecer los servicios de internación, obstetricia,neonatología, cirugía y terapia intensiva sin su funcionamiento. La falta de los insumos en cuestión generaría la imposibilidad de funcionar a éste Servicio, con la consiguiente imposibilidad de funcionar a prácticamente todo éste nosocomio. Por lo expresado, se considera de vital importancia su abastecimiento y conveniente su adquisición

Marcelo Mondini
Bioquímico
Servicio de Hemoterapia HRU

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MONDINI MARCELO ANIBAL
Gobierno de Tierra del Fuego

08/03/2023 14:14